



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Integración económica

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana
	Teóricas	Prácticas	
Optativa	3	0	3

Horas		Horas por semestre
Presenciales	Estudio autónomo	
1	2	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El programa tiene por intención fundamental, propiciar el trabajo reflexivo y analítico de los procesos de integración económica en tanto que forman parte de la multiculturalidad de la realidad jurídica del entorno de los participantes. Por ende, los contenidos del mismo se presentan partiendo de las diversas posturas teóricas, conceptos y fundamentos teleológicos que determinan el dinamismo en la libertad de circulación de los diversos factores de la producción. Así, se proporcionan los elementos que permitan a los participantes atender algunos de los problemas sustantivos en el campo jurídico motivados por factores de índole económica y política, derivados de la integración de economías nacionales independientes, a nivel regional y subregional. Para ello, se tomará como referente concreto, la problemática específica de diversos instrumentos jurídicos que institucionalizan los

procesos de integración económica, así como los propios para la solución de controversias.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Derecho e Integración Económica, Conceptos Fundamentales sobre la Integración</p> <p>1.1 Origen y antecedentes de los procesos de la Integración Económica</p> <p>1.1.1 Transición del sistema de sustitución a promoción de Importaciones.</p> <p>1.1.2 Factores económicos y políticos que determinan la integración.</p> <p>1.1. Conceptualización de la Integración Económica.</p> <p>1.2.1 Teorías de la Integración Económica.</p> <p>1.2.2 Fuentes del Derecho de la integración Económica.</p> <p>1.2. Derecho de la Integración Económica. Su fundamentación en el sistema multilateral y su naturaleza jurídica.</p> <p>1.3. Impacto de la Integración económica en nuestro país y el exterior.</p>	9	0
<p>Unidad 2. Formas que Representan los Grados Diversos la Integración Económica.</p> <p>2.1 Formas de Integración Económica.</p> <p>2.2 Sistema de Generalizado de Preferencias.</p> <p>2.3 Área de Libre Comercio</p> <p>2.4 Unión Aduanera.</p> <p>2.5 Mercado Común.</p> <p>2.6 Unión Económica.</p> <p>2.7 Unión Política</p>	9	0
<p>Unidad 3. Marco Jurídico de la Integración Económica en México</p> <p>3.1 Marco jurídico de la integración Económica en México.</p> <p>3.2 Principios constitucionales (Plan Nacional de Desarrollo).</p> <p>3.3 Atribuciones del Poder Legislativo Federal.</p> <p>3.4 Atribuciones del Poder Ejecutivo Federal.</p> <p>3.4.1 Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>3.4.2 Secretaría de Economía.</p> <p>3.4.2.1 Comisión Federal de Competencia.</p> <p>3.4.3 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>3.4.4 Instrumentos internacionales vinculados con la integración Económica, signados por México.</p> <p>3.5 Referencias del Tratado de Libre Comercio suscritos por México</p> <p>3.5.1.1 TLC México-Bolivia</p> <p>3.5.1.2 TLC México-Chile</p> <p>3.5.1.3 TLC México-Costa Rica</p>	8	0

3.5.1.4	TLC México-Nicaragua		
3.5.1.5	TLC México-Israel		
3.5.1.6	TLC México-Unión Europea.		
3.5.1.7	TLC México- Estados Unidos-Canadá		
3.5.1.9	TLC México-Salvador-Guatemala-Honduras		
3.5.1.10	TLC México-Asociación europea de Libre Comercio- Islandia, Liechstein, Noruega y Suiza.		
3.5.2	Convenciones Internacionales.		
3.6	Legislación Nacional vinculada con la Integración Económica.		
3.6.1	Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica		
3.6.2	Ley Sobre la Celebración de Tratados		
Unidad 4. Marco mundial de la integración			
4.1	Carta de la Organización de las Naciones Unidas.		
4.2	Organización de los Estados de Americanos (OEA).		
4.3	Comisión Económica para América Latina (CEPAL).		
4.4	Parlamento Centroamericano (PARLACEN).		
4.5	Comunidad del Caribe (CARICOM).	13	0
4.6	Países Árabes (MAGREB).		
4.7	Fondo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).		
4.8	Área de Libre Comercio para Las Américas (ALCA).		
4.9	Sistema Económico Latinoamericano (SELA).		
Unidad 5. Mercados Globales y su proceso de integración			
5.1	Unión Europea.		
5.2	Grupo Andino.		
5.3	MERCOSUR.	9	0
5.4	Tratado de Libre Comercio con el Triángulo del Norte.		
5.5	Mercado Común Centroamericano		
Total de horas presenciales		16	
Total de horas de estudio autónomo			32
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Álvarez, Bejar Alejandro. <i>Integración Económica</i>, ITACA, México 2009.</p> <p>Bacaria, Jordi. <i>Hacia la Profundización de la Integración Económica de México</i>, ITAM, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Balassa, Bela. <i>Teoría de la Integración Económica</i>, Editorial Unión Tipográfica Editorial, México, 1980.</p> <p>Calderón, Vico de la Sabia, Lilia Maria del Carmen. <i>Integración Globalización y derecho internacional privado</i>, Delta, Argentina, 2001.</p> <p>Calva, José Luis (coordinador). <i>Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, Memoria del seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana</i>, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1995.</p> <p>Casas, Gragea Ángel Maria. <i>Integración, Desarrollo e Interregionalismo en las relaciones entre la unión europea y América latina</i>, EGAP, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Corchado, Reyes Maria del Carmen. <i>Formas de integración económica, globalización y regional</i>, limusa, México, 2010.</p>			

Correa, Jorge y Federico Sturzenegger. *Coordinador de políticas Macroeconómicas en el MERCOSUR*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Dávila, Aldas Francisco R. *Una integración exitosa: la unión europea una historia regional y nacional*, Fundación Friedrich Ebert, México, 2003.

De Olloqui José Juan Coor. *Jornadas sobre México y los tratados de libre comercio*, Editorial UNAM, México, 2003.

Dos Santos, Theotonio. *Economía Mundial la Integración Latinoamericana*, Ed. Plaza Janés, 2004.

Flores Verduzco Juan José. *Integración económica al TLCAN y participación estatal*, ed. Plaza y Valdés, España- México, 2003.

Giovan, Ileana Di. *Derecho Internacional Económico*, Editorial Abelardo-Perrot, Buenos Aires Argentina, 1992.

Chacholiades Miltiades. *Economía internacional*, 2ª ed., Mc Graw-Hill, México, 1998.

Oropeza, García Arturo. *México-MERCOSUR: los Retos de su Integración*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2007.

Ortega, Venzor Alberto. *Hacia la profundización de la integración económica de México*, Porrúa-ITAM, México, 2005.

Pacheco, Martines Filiberto. *Derecho de la Integración Económica*, Porrúa, México, 2007.

Puyana, Alicia. *La integración Económica y la globalización*, ed. Plaza y Valdés, España- México, 2003.

Witker, Jorge. *Área de Libre Comercio de las Americas (ALCA)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2006.

Bibliografía Complementaria

C. Ingram, James. *Económico Internacional*, Civitas, España, 2001.

López, Ayllon Sergio. *Las practicas desleales de comercio en el proceso de integración comercial en el continente americano: la expansión a América del Norte y Chile*, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2001

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo I, Proceso ALALC, 2000.

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo II, Proceso ALALC, 2000.

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo III, Proceso ALALC, 2000.

Manual de Procedimientos del sistema Andino de Solución de Diferencias, Secretaría General de la Comunidad Andina, 2008

Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo Informe 2002, Estados Unidos, 2002.

Memorias del Seminario Informativo sobre el MERCOSUR, Senado de la Republica, México, 2005.

Oropeza García Arturo. *ALCA Un Debate Sobre La Integración*. IJ-UNAM, México, 2003.

Oropeza García Arturo. *MÉXICO-MERCOSUR: Un Nuevo Dialogo Para La Integración*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2001.

Primer Opinión Consultiva No1/2007, *Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR*, de fecha 3 de abril de 2007.

Pueyo Loza Jorge y Ernesto J. Rey Caro. *Mercosur, nuevos ámbitos y perspectivas en el desarrollo del proceso de integración*, USAL y ediciones ciudad argentina, Argentina, 2000.

Restricciones a las importaciones de productos textiles y de vestido, Informe del Órgano de Apelación WT/DS34.Reza German A. De La, *integración económica en América latina*, Editores Plaza y Valdés, España-México, 2006.

Soria, Murillo Víctor Manuel, *integración económica y social de las americas*, ITACA, México, 2005.

Whal Rainer, *¿Cabe explicar la Unión Europea mediante conceptos fundamentales de Teoría del Estado?*, Revista Teoría y realidad constitucional, Número 18, segundo semestre, 2006. Witker, Jorge y Hernández Laura. *Régimen jurídico del comercio exterior de México*, 2ª. ed., Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002.

Sugerencias didácticas.

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se efectuó, se sugiera el docente implementar estrategias, a través de la programación de contenidos propicien la construcción del conocimientos de los participantes. En tal tesitura pueden incluirse exposiciones orales, trabajos tendientes al desarrollo de la capacidad de investigación, resolución de casos como cualidad inherente a la formación de la practica de la abogacía, que devengan en la aprensión de la realidad jurídica de los temas establecidos, su critica y habilidad propositiva

Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Perfil profesiográfico del docente.

Licenciatura en Derecho, con experiencia en temas de integración económica, comercio exterior, que sea resultado de su actividad como postulante, del ejercicio de la administración publica, en tal tesitura que no solo se transmitan contenidos, si no loa experiencia profesional que requiere la complejidad multi e interdisciplinaria de la asignatura.